

ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO INCLUIDOS EN LA QUINTA FASE DE LA TASA DE REPOSICIÓN ESPECÍFICA DE LA EMPRESA TRAGSA.

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA PERSONA CANDIDATA Nº 5241 EN EL BLOQUE DE PUESTOS 499

El pasado 30 de septiembre de 2025 se publicaron las calificaciones provisionales de méritos del proceso selectivo para la cobertura de los puestos de trabajo incluidos en la sexta fase de la convocatoria de la tasa de reposición específica de la empresa Tragsa.

Se han observado errores en el cómputo provisional de méritos en el bloque 499, de la persona candidata 5241, otorgándole las siguientes puntuaciones erróneas:

REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITO 1	MÉRITO 2	MÉRITO 3	MÉRITO 4	MÉRITO ACADÉMICO	TOTAL PUNTOS DE MÉRITOS
5241	499	5,857	6,078			0,500	12,435

En consecuencia, el Órgano de Selección ha acordado la corrección de dichos errores y la publicación de las calificaciones provisionales de méritos corregida que se indica a continuación:

REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITO 1	MÉRITO 2	MÉRITO 3	MÉRITO 4	MÉRITO ACADÉMICO	TOTAL PUNTOS DE MÉRITOS
5241	499	5,857	6,078			0,250	12,185

Esta corrección de errores **supone la apertura de un nuevo plazo de alegaciones o reclamaciones**, a los méritos provisionales en el bloque de puestos 499 de 7 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de esta corrección de errores (Desde 00:00 horas del día 25 de octubre hasta las 23:59 horas del día 31 de octubre de 2025).

24 de octubre de 2025.
La Secretaria del Órgano de Selección

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec